

COMUNICADO 039

“LA PAZ NO ES DE LA JEP, LA PAZ ES DE LOS COLOMBIANOS”, DICE DIRECTOR DE LA UIA

Bucaramanga, 14 de febrero de 2020 (@UIA_JEP) El director de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, Giovanni Álvarez, invitó el viernes a todos los colombianos a que se involucren de una vez por todas con el proceso de paz y reconciliación.

Este “es un proceso (de paz) en el que debemos involucrarnos todos los colombianos”, indicó el funcionario durante la inauguración de la oficina territorial de la JEP en Bucaramanga.

“La paz que todos necesitamos y queremos, en Colombia no la vamos a lograr nosotros solos –los miembros de la Jurisdicción Especial para la Paz”, agregó.

De acuerdo con Álvarez, para llegar a la paz definitiva “necesitamos el concurso de las víctimas, de los comparecientes, de las organizaciones sociales, de la comunidad académica, de los comunicadores y, por supuesto, de todas las instituciones del Estado” porque, según dijo, “la paz no es de la JEP, la paz es de los colombianos”.

Por eso el jefe de la UIA llamó la atención para que todos los gobernadores y alcaldes del país se unan al proceso de paz.

Durante su intervención ante más de 100 víctimas, Álvarez hizo hincapié en que todos los servidores de la Jurisdicción Especial para la Paz “estamos en la obligación de cumplir la tarea que se nos ha encomendado y garantizar, por supuesto, todos los derechos de las víctimas en Colombia”.

La recién inaugurada oficina de la JEP en Bucaramanga atenderá a 109 municipios de Santander, del sur de Bolívar, del sur del Cesar y del Magdalena Medio Antioqueño.

Esta zona tiene más de 530.000 víctimas reconocidas del conflicto armado colombiano.



En la emotiva ceremonia de inauguración de la jornada en la capital santandereana, Álvarez estuvo acompañado por la secretaria ejecutiva de la JEP, María del Pilar Bahamón.

“A mí, indudablemente, (...) me gusta a veces hablar del eslogan que tiene la Unidad de Investigación y Acusación (de la JEP): seremos implacables con la verdad, pero firmes con la reconciliación” porque “este es un proceso de reconciliación que (nos debe conducir) a la paz estable y duradera”, enfatizó.

En concepto de Álvarez, el proceso de paz colombiano tiene un aditivo muy especial: que servirá de modelo para otros países del mundo.

“Este proceso (...) no solo va a ser histórico (para Colombia), sino que este proceso de la Jurisdicción Especial para la Paz es un modelo único en el mundo”, observó. A renglón seguido, Álvarez anotó que el de Colombia “es un modelo que, en los próximos años, cuando nosotros hayamos terminado con éxito este proceso de la Jurisdicción Especial para la Paz, seguramente podrá ser replicado en otros países que viven conflictos y que necesitan, como nosotros, solucionarlos”.

El fiscal de la JEP también les envió un saludo a los jóvenes colombianos y lo que deben hacer respecto de la paz. “Sé que las personas, como muchas de las que veo aquí, son de mi edad, y no queremos que los jóvenes, que también veo aquí, tengan que vivir el país que nos ha tocado a nosotros”.

Para Álvarez, “nosotros, debo decirlo, (tenemos) una obligación personal, moral e histórica (...) con las generaciones futuras, (que) tienen derecho y merecen un país en paz, un país mejor del que nos ha tocado a nosotros”.

En tanto, Bahamón dijo que “ofrecer justicia restaurativa a los colombianos requiere (de) que estemos más cerca de las víctimas. Por eso, agregó, “estamos haciendo un esfuerzo enorme para hacer más presencia en los territorios”.

La oficina de Bucaramanga, desde el viernes, está ubicada en la calle 35 #19 - 65, piso 10, del Edificio Banco Popular, en el Parque Santander.

Con la de Bucaramanga, ya son cuatro las oficinas regionales de la JEP en el país: Corozal, en Sucre; Pasto, capital de Nariño, y Cúcuta, en Norte de Santander.

En Santander, uno de los departamentos más afectados por el conflicto armado, la JEP ha venido desarrollando diversas actividades.

Así, por ejemplo, ha tenido encuentros con las comunidades étnicas, en el marco de la Consulta Previa con pueblos étnicos, y ha realizado 34 eventos de difusión y pedagogía en los que participaron más de 2.000 personas.

Además, el año pasado se firmaron 37 actas de sometimiento a la Jurisdicción por parte de comparecientes de Santander.

Acerca de UIA-JEP

La Unidad de Investigación y Acusación es el Órgano de la JEP encargado de las investigaciones y del ejercicio de la acción penal, cuando los presuntos autores individuales o colectivos de graves violaciones a los derechos humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario no reconocen verdad plena o responsabilidad.

Para obtener más información sobre UIA-JEP visita: <http://bit.ly/383Sc8u>

Twitter [@UIA_JEP](#), Instagram [@UIA_JEP](#). Correo electrónico: comunicaciones.uia@jep.gov.co